

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 29 de Enero de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.247

## Sesion del Congreso

Madrid 26.

Preside el señor Romero Robledo.

Gran animacion en los escaños y extraordinaria concurrencia en las tribunas, abundando las señoras.

Desde luego se ve que va á ser algo interesante la sesion.

El señor Puigcerver propone algunas modificaciones relativas á la forma de ponerse á discusion las actas graves.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee los proyectos de ley sobre modificacion del impuesto de transportes y el de alcoholes.

En el banco azul está casi todo el Gobierno.

El señor Soriano hace varios ruegos relacionados con la fábrica de tabacos de Valencia y arriendo de las contribuciones, y de paso dirige algunos arañazos al ministro de Gracia y Justicia con motivo de la frase de «tagales» aplicada á los valencianos.

Le contestan los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Este se lamenta de las palabras desconsideradas del señor Soriano.

### EL ASUNTO NOZALEDA

El señor conde de Romanones anuncia una interpelacion, que el Gobierno acepta, y explica desde luego el diputado liberal.

Advierte el señor conde de Romanones que en seguida que apareció en la «Gaceta» el referido nombramiento se propuso tratar el asunto en el Parlamento, no con apasionamiento y recogiendo las acusaciones lanzadas por la prensa, sino para censurar dicho nombramiento.

Tiene mucha razon el señor Maura; aquí, donde hay luz y hay taquígrafos, es necesario que se diga si sólo son los enemigos de la religion y de la patria los que pueden combatir el nombramiento, como parece que han dicho algunos individuos del Gobierno.

Propónese analizar el nombramiento con detencion y examinarlo científicamente.

Ve que otros Gobiernos se negaron á hacer el mismo nombramiento, para deducir que éste ha sido un torpe empeño del Gobierno actual, no sabiendo si se ha debido á iniciativa de Roma ó á la propia voluntad del Gobierno.

Aquellos Gobiernos no quisieron hacerlo, porque sabían que hubieran atentado contra la opinion pública.

Hace consideraciones políticas, religiosas y jurídicas y no halla razon que justifique este nombramiento, como no sea el afán del señor Maura de ir contra la corriente.

¿Es que no había otros prelados?

¿No tenemos vivo todavía el virtuoso obispo de la Habana?

¿No vivía todavía el arzobispo de Santiago de Cuba, que estaba recluido en un convento, que es donde debería recluirse todos los frailes?

(Risas.)

Analiza la conducta del padre Nozaleda en sus últimos dias de permanencia en Manila, su viaje á Roma, sin venir directamente á España, y entiende que permaneció allí largo tiempo, y que había ido allí, no á defender los intereses de España, sino los intereses de las órdenes religiosas, como lo demuestra la fuerte indemnizacion concedida por los Estados Unidos.

Dice que no va á discutir si esta indemnizacion pertenece á la Iglesia ó á España.

Protesta de que se deba á la francmasonería esta campaña, porque basta para adherirse á ella el espíritu liberal y democrático.

Esta secta secreta, dice, de que yo no veo rastro en ninguna parte, no puede impresionar mas que á los pobres de espíritu, atraer á los incautos y servir á los vividores.

Censura la protesta organizada por el cardenal Sancha, que califica de vivo ejemplo de provocacion, y sostiene que está en pugna con el Derecho Canónico.

Dirige censuras por el nombramiento, atendiendo á los actos, vida y conducta del padre Nozaleda.

Estos actos, vida y conducta del padre Nozaleda son discutidos, y aún en la hipótesis de que todo fueran calumnias, la conveniencia aconsejaba al señor Maura que no se empeñase contra la sociedad española, y, por lo tanto, no debía presentar este nombramiento.

¿Qué autoridad va á tener el P. Nozaleda?

Este nombramiento no se puede sostener mas que con la fuerza, y debe retirarse si no quiere el Gobierno que el P. Nozaleda entre en Valencia con las tropas tendidas en la carrera.

El señor Soriano: Que vaya, que vaya; eso es lo que allí quieren.

Termina diciendo el señor conde de Romanones que es definitiva no se va contra el P. Nozaleda como fraile, sino que en realidad el P. Nozaleda representa hoy la síntesis de todos los frailes, á los cuales se considera culpables de la pérdida de Filipinas.

Acaba su discurso afirmando que el señor Maura es un hábil letrado, pero que este pleito lo tiene perdido y con costas.

Durante el discurso varias veces se han dado muestras de aprobacion en las tribunas y en los bancos de la oposicion.

Se levanta el presidente del Consejo á contestarle en medio de la mayor expectacion.

Declara con absoluta sinceridad y bajo su palabra de honor que no obedeció el nombramiento del P. Nozaleda á indicacion alguna, sino exclusivamente á iniciativa del Gobierno, á una conversacion sostenida por el orador con el ministro de Gracia y Justicia.

El conde de Romanones no puede explicarse la conducta del orador, pero este obedece, dice, á que S. S. tiene un concepto muy distinto de lo que debe

hacerse en la Gobernacion del Estado.

S. S., hablando del P. Nozaleda, decía que sea virtuoso ó no, digno ó indigno, desde el momento en que se ha formulado una protesta debe el Gobierno revocar el nombramiento efectuado.

El Gobierno actual no piensa así y está dispuesto á sostener el nombramiento cueste lo que cueste.

(Aplausos en la mayoría.)

Esta teoría del conde de Romanones sería llevar la anarquía al alcázar del poder.

(Repetidos aplausos en los ministeriales.)

«Sea digno ó indigno, cuando se le acusa debe abandonarsele.» Estas son las palabras de Pilatos.

(Más aplausos en la mayoría.)

En defensa del P. Nozaleda, dice el orador que fué nombrado arzobispo de Manila y que la designacion fué acogida con universal respeto y acatamiento.

Habla luego el señor Maura de las condiciones, virtudes, patriotismo, sacrificios, humildad y facultades demostradas por el P. Nozaleda en los 10 años que estuvo al frente de aquella grey.

(Estos adjetivos producen protestas en algunas tribunas y bancos de la oposicion.)

(La mayoría aplaude con gran entusiasmo.)

Recuerda el orador las gestiones del P. Nozaleda, después de arriarse en Filipinas la bandera española, los beneficios que obtuvo la Hacienda española y el respeto que deben guardarle los prisioneros por las gestiones que hizo en defensa de aquellos hombres mientras estuvo en Filipinas.

(Con este motivo pronuncia el señor Maura adjetivos y elogios ditirámicos que provocan murmullos en la oposicion y una salva de aplausos en la mayoría.)

No se nombró arzobispo de Valencia por ser uno de tantos aspirantes, sino porque era arzobispo dimisionario que demostró idoneidad y contra el cual nada indigno puede alegarse.

Entiende el Gobierno que no debe hacerse caso de determinadas campañas difamatorias, porque de efectuar lo contrario no existiría la verdadera garantía de la sociedad.

El señor Soriano: Se trata de un traidor.

El señor Maura: El Gobierno no va á ceder por campañas como las que apoya el diputado que me ha interrumpido y que es uno de los que han inventado un dialecto para dar rienda á sus deseos.

Lanza la palabra traidor y ocurre la particularidad de que los republicanos no han hecho ninguna protesta en los presupuestos que se han aprobado y en los cuales se señala una cóngrua para el P. Nozaleda.

No debe, pues, achacarse al P. Nozaleda lo que no haya cometido; ni por tanto debe imputársele la influencia

buena ó mala que los frailes hayan tenido sobre los indios, porque el arzobispo de Manila se limitaba á cumplir las instrucciones que tenía.

Distingue entre opinion y público.

Cree que no hay movimiento de la opinion contra el nombramiento del P. Nozaleda, y si sólo una campaña rudísima de cacicato de la publicidad que en España hace de prensa.

(Aplausos en la mayoría.)

La verdadera opinion es ésta.

Yo tengo entendido que esta opinion no ha protestado contra el nombramiento del P. Nozaleda, y que sólo se trata de artificios para suplantarla.

El orador manifiesta que no gobierna con la opinion sino con su conciencia y que si la opinion le resta fuerzas abandonará el poder.

Declara que en un país no católico un obispo se encontró en iguales condiciones que el P. Nozaleda y tomó posesion rodeado de bayonetas.

Termina diciendo que el P. Nozaleda tomará posesion de su cargo, porque el Gobierno no está dispuesto á retroceder.

(Grandes aplausos en la mayoría.)

(Fuertes rumores en los republicanos y tribunas.)

Se acuerda prorogar la sesion por menos de dos horas.

Se presenta una proposicion incidental que dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que ha visto declarar con disgusto el nombramiento del P. Nozaleda, hecho para la diócesis de Valencia por el Gobierno de S. M., sin tener en cuenta aquellas reglas de prudencia y oportunidad en que deben inspirar todos sus actos los poderes públicos.»

Firman esta proposicion los señores conde de Romanones, Puigcerver, Rodríguez y otros.

Rectifica el conde de Romanones y apoya la proposicion incidental anterior.

Dice que en el discurso que acaba de pronunciar el señor Maura se retrata su carácter apasionado y vehemente.

Es indudable que el P. Nozaleda estuvo dos años en Manila después de la rendicion.

El señor Maura: Al servicio de la Patria.

El señor Lletget: Y al de la Iglesia. (Rumores en la mayoría.)

El señor Maura ha olvidado—continúa diciendo el conde de Romanones—que el señor Silvela se negó á nombrar al P. Nozaleda arzobispo de Zaragoza á pesar de que recibió indicaciones en este sentido.

El señor Silvela creía que no era prudente hacer este nombramiento.

El obispado de Vitoria está vacante. ¿Piensa el señor Maura nombrar para este cargo, al obispo dimisionario de la Habana?

El señor Maura: Se deliberará.

El conde de Romanones: Pues si no

se le nombra, será lo mismo que declarar indigno al obispo de la Habana, porque esta es la teoría del señor Maura.

No es cierto que la campaña hecha contra el P. Nozalada, sea obra de lo que llama el señor Maura cacicato de la prensa.

El señor Maura: Su señoría es socio.

El conde de Romanones: Las campañas de la prensa cuando no encuentran eco en la opinión caen en el vacío.

En la contienda entablada entre su señoría y aquélla, su señoría será vencido.

Lee en medio del general asentimiento de las minorías párrafos de un discurso del señor Maura en que sostiene un criterio opuesto al sustentado hoy.

El rectificar el señor Maura manifiesta que no es el llamado a discutir los actos del señor Silvela, aun cuando cree que en una ocasión estuvo a punto de nombrar arzobispo de la Península al P. Nozalada, y que éste no lo aceptó.

Si triunfara el criterio de S. S., añade el señor Maura, quizá se vería algunas veces rodeado de conflictos, porque hay muchas maneras de que un nombramiento no llegase a tener efectividad, aunque los medios que se empleen pueden ser lícitos ó criminales.

(Rumores.)

El señor conde de Romanones dice que no puede menos de rechazar las últimas palabras del señor Maura, porque él y el erados tienen distinto criterio y distinto concepto de la opinión pública.

Se han acabado, añade, los tiempos de los césares y hoy día ya no se tolera ninguno, y menos un César como el señor Maura.

(Muy bien, en las oposiciones.)

Se pone á votación la proposición y es rechazada por 128 votos contra 69.

Votan en contra los ministeriales y algunos villaverdistas, los amigos del señor Romero Robledo, el señor Necoald y los carlistas.

En favor de la proposición votan los liberales-demócratas, los moretistas y los republicanos.

El señor Soriano pide que se le reserve la palabra para mañana.

El presidente le contesta que consumirá el segundo turno de la interpelación.

Se entra en la

#### ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de actas y otros.

Y se levanta la sesión.

#### LOS OBREROS DEL MAR

La comisión de obreros de mar ha acordado aceptar las bases de arreglo propuestas por la Trasatlántica, y en su consecuencia, dicha comisión ha dispuesto que termine la huelga.

En las bases de la Compañía Trasatlántica se propone que las sociedades obreras no se organicen como hasta aquí para la resistencia, y por consiguiente, que los obreros abandonen el sistema de la huelga.

Para solucionar las cuestiones que surjan se formará un organismo arbitral, compuesto de igual número de obreros y de patronos y una autoridad ó colectividad de competencia, que no pertenezca á ninguna de ambas partes.

La Trasatlántica se ha comprometido á emplear con preferencia á los individuos inscritos hoy en la Sociedad de Obreros de mar.

Mientras se organiza la Sociedad Obrera conforme á las bases aceptadas, la Trasatlántica ofrece su mediación con la Liga Marítima, para tratar con los representantes de los navieros y procurar que estén dispuestos á admitir la necesaria constitución de los jurados mixtos.

Los delegados de los obreros continúan trabajando para solucionar el conflicto respecto de las demás casas armadoras.

#### LA REFORMA DE BARCELONA

El sábado se reunirá en el Congreso la comisión que entiende en la reforma de Barcelona, ante la cual informarán el secretario del Ayuntamiento de esa ciudad, que se encuentra en Madrid, y el ministro de Hacienda, y se emitirá dictamen pronto.

#### ALCOHOLES

En la sesión del Congreso se dió lectura al proyecto de tributación de los alcoholes, para la cual se establecen dos cuotas: una especial de fabricación en la cual se refunde la actual de contribución industrial, y otra de consumos que se devengará en el momento que circule el producto.

Para la primera cuota que comprende los aguardientes y alcoholes neutros, los alcoholes desnaturalizados y los aguardientes compuestos y licores se establecen las siguientes tarifas:

Tarifa A:

Aguardientes de vino neutros, 10 pesetas hectólitro.

Alcoholes de vino neutros, 15 pesetas.

Aguardientes y alcoholes neutros, 40 pesetas.

Tarifa B:

Alcohol desnaturalizado, 100 pesetas.

Idem, idem que se destine exclusivamente á alumbrado y calefacción, 5 pesetas.

Tarifa C:

Aguardientes anisados, con ó sin azúcar, 50 pesetas.

Aguardiente de caña, ron, coñac ó ginebra, 50 pesetas.

Los demás aguardientes, 60 pesetas.

Los demás aguardientes compuestos y licores, 80 pesetas.

Las sociedades que se constituyan para destilar vinos ó orujo pagarán el 50 por 100 de las cuotas establecidas en la tarifa A, siempre que cumplan las condiciones que se determinan en la ley.

Los derechos de fabricación establecidos en las tarifas mencionadas, se entenderán devengados desde el momento que el alcohol se obtenga, pero se diferirá el pago hasta que salga de la fábrica.

Los alcoholes que obtengan los cosecheros para el arreglo de sus vinos, se entenderán exentos de los derechos de fabricación, si se aplican en la misma casa del productor.

El impuesto de consumos le devengarán los alcoholes compuestos con arreglo á la siguiente tarifa:

Aguardientes y alcoholes neutros, 40 céntimos litro.

Alcoholes desnaturalizados, 0'10 hectólitro.

Y si se dedican á alumbrado ó calefacción, 0'5.

Aguardientes anisados, con ó sin azúcar, de caña, ron, coñac, ginebra y demás aguardientes compuestos y licores, 0'80 el litro.

Los fabricantes de aguardientes compuestos ó de licores, cuyos productos no se obtuviesen dentro de la misma

fábrica en que se destile el alcohol que sirva de base á los primeros, satisfarán la tarifa C con abono de la cuota especial de consumos devengada por el alcohol neto al salir de la fábrica.

#### ARTE ROMANO

Roma.—El embajador de España en Roma ha inaugurado hoy la Exposición artística que se celebra en la Academia Española.

Han visitado la Exposición los Reyes de Italia, elogiando extraordinariamente el arte español, y han recordado los triunfos alcanzados en varias épocas por los artistas españoles.

#### RUSIA Y JAPON

París.—Seguimos sin noticias concretas acerca de la cuestión política que se ventila en el Extremo Oriente.

Se cree que Rusia dará completa satisfacción á los japoneses, facilitando de este modo el mantenimiento de la paz; pero en el caso de que el Japon se empeñase en mostrarse descontento de su preponderancia en Corea, pidiendo también privilegios especiales en Manchuria, entonces si que será inevitable el conflicto.

Noticias de origen muy autorizado permiten creer que el partido de la guerra, lo mismo en el Japon que en Rusia, se vé obligado á ceder ante los esfuerzos pacíficos de la diplomacia.

La prensa inglesa, ó una parte de ella, continúa publicando noticias alarmistas, que han de acogerse siempre con gran reserva, pues lo que hay en realidad es que todos los gabinetes de Europa trabajan de común acuerdo para mantener el «statu quo» en el Extremo-Oriente.

#### ESPRESION DE SENTIMIENTO

Los arzobispos de Reims y de París han dirigido al Presidente de la República una carta espresándole el gran sentimiento de la Iglesia por la supresión en Francia de la enseñanza genuinamente religiosa.

#### LOS ALEMANES EN ÁFRICA

Noticias recibidas en Berlín dicen que es bastante grave la situación de los destacamentos alemanes que existen en las colonias que tiene Alemania en el Sud de Africa, pues algunos de ellos, quizás los mas importantes, están terriblemente asediados por fuerzas indígenas muy numerosas.

#### SINIESTRO MINERO

Hé aquí nuevos detalles de la explosión ocurrida en las minas de Pittsburgo.

La mina donde ha sido la catástrofe se había abierto recientemente, temiéndose desde el principio que ocurriera alguna explosión, pues se vió que contenía gran cantidad de grisú; cuya deflagración ha producido finalmente la catástrofe, que dejó enterrados 180 mineros.

La gran cantidad de gases deletéreos que siguen escapándose de la boca del pozo, quitan toda esperanza de que se pueda salvar ninguno, pues los que no murieron por los efectos directos de la explosión, habrán tenido que morir asfixiados.

Además de los hombres que han muerto en el fondo del pozo, murieron otros que estaban ya cerca de la boca de la mina, aplastados por las piedras lanzadas por la explosión.

#### NOTICIAS CORTAS

El Gobierno de Belgrado ha publicado un decreto prohibiendo á todos los

periódicos que critiquen poco ni mucho á las autoridades serbias.

\*\*\*

En el Laboratorio ruso establecido en el fuerte Alejandro, para la preparación del suero antipestoso, se hallan enfermos de contagio otros dos médicos.

\*\*\*

Ha fallecido el profesor Emilio Deschanel, senador y académico, padre del antiguo presidente de la Cámara de los diputados.

\*\*\*

El Rey Leopoldo ha marchado hoy, en tren especial, hacia Berlin.

\*\*\*

Dicen de Perpignan que cerca de Montluis, la nieve cubre los postes telegráficos. Ha cesado la borrasca de nieve, pero costará mucho restablecer la circulación.

## TEATRO

La representación de «Los Hugonotes» dada en la noche del martes en nuestro Principal, valió á toda la compañía una serie no interrumpida de aplausos. Tomaron los artistas tal empeño en el mejor éxito de la obra, de Meyerbeer que resultó en conjunto una labor fina y acabada, digna de un teatro de primer orden.

No en balde tenía fama la Sra. Robert de interpretar á maravilla el papel de Valentina; demostró en él una vez mas sus brillantes dotes dramáticas, acentuándole magistralmente, estando á gran altura en el duo final de la obra que dijo con verdadera pasión y arrebatamiento. Unánimemente convido el público, que era merecedora de una ovación que le fué prodigada espontáneamente y sin reservas. Nada diremos de la propiedad con que la viste; es proverbial en la Sra. Robert, cuidar de los mas insignificantes detalles, lo cual prueba, que siente el arte por el arte, circunstancia muy digna de tomarse en consideración, ya que evalora de una manera patente su buen sentido artístico.

La Sra. Bianchini, muy bien como siempre en el de Reina, estando á la altura en que la hemos visto desde un principio trabajadora infatigable bien impuesta de sus papeles.

En cuanto al de paje Urbano, no podía encontrar mejor intérprete que en la Sra. Bordabio, artista consumada y perfecta conocedora de la escena. Con su hermosa voz y mejor estilo, arrancó calurosos y nutridos aplausos, al terminar la romanza del primer acto, el rondó del segundo y al terminar la magistral frase que dijo con singular maestría: *Qui celato vedera...*

El Sr. Costa muy bien en el racconto del primer acto y sublime en el duo final, que junto con la Sra. Robert, le valió una ovación delirante.

El Sr. Vila en *Nevers*, hizo gala de su buen gusto y logró arrebatarse al público en el último acto.

El Sr. Sacardi muy aplaudido en la romanza del primer acto y en el duo del tercero que junto con la Sra. Robert les valió una estruendosa salva de aplausos por lo ajustado y sentido.

El Sr. Oliveras, haciendo su *Saint Bris* como pocas veces se había visto en nuestro Teatro.

Coros y orquesta muy bien, por cuyo éxito recibió muchos plácemes, su director, el simpático Sr. Puig.—X,

# ELIXIR CALLOL

En debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, anemias, hipoplasias, (poca de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

## SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajell 29.—8 m.

Barómetro 764'3; viento SE. bonancible; mar llana; cielo despejado; horizontes nubosos.

### LA HUELGA MARINERA

«La Marítima» ante la imposibilidad absoluta de constituir tripulación para que el «Menorquina» pudiera emprender el viaje á Barcelona en la tarde de hoy, deseosa de evitar que la isla quedara sin comunicaciones postales y accediendo á la invitación de los Sres. Delegado del Gobierno y Comandante de Marina de la Provincia que habían intervenido entre ella y los tripulantes de dicho buque y del «Isla de Menorca» declarados en huelga, ha solucionado el conflicto pendiente bajo las siguientes bases:

1.º «La Marítima» se obliga á estar á las resultas de lo que en definitiva acuerden las representaciones de los Navieros y de los obreros de mar.

2.º Interin se resuelve la huelga general será aumentada la dotación con dos fogoneros en cada buque.

3.º Desde esta fecha y mientras quede solucionada la referida huelga general percibirán los marineros el sueldo mensual de ochenta pesetas y noventa los fogoneros.

4.º Que «La Marítima» no tomará como motivo la huelga para despedir de los buques á sus respectivas tripulaciones.

Hoy ha llegado en el vapor correo de Palma el nuevo director de esta Estación Sanitaria D. Pedro Paig.

Al tener el gusto de enviarle nuestra mas cordial bienvenida, cumplimos manifestar que su nombramiento para dicho cargo ha sido bien acogido por todas las clases sociales y especialmente por el comercio de esta isla, pues dadas las condiciones de caballerosidad y prestigio de que viene precedido, hará desaparecer de una vez esa atmósfera tan pestilenta, que desde hace años viene existiendo en este Lazareto.

### TÓMBOLA

Desde ayer se han recibido en la Alcaldía de esta ciudad los objetos siguientes con destino á la Tómbola.

De varias Hijas de María, dos figuras y una frutera, todo de porcelana.

De D. Francisco Hernández Sanz, una acuarela original con marco de nogal y dorado, y una vista panorámica del puerto y ciudad de Mahon, con marco nogal.

De D. Francisco Pons Carreras un corte de blusa para señora.

De D. Manuel Buils y Mercadal un par de jarrones de cristal con flores artificiales.

La Junta Directiva de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad acordó, en sesión celebrada ayer, consignar en acta el sentimiento que le ha causado la cesación del Rdo. Sr. Don Juan Morille y Fábregues, Pbro., en el cargo de Vocal Contador de dicha Asociación, á la cual tantos y tan valiosos servicios ha prestado, movido de su

celo nunca desmentido y de su acendrado amor á los pobres, durante el largo número de años que ha desempeñado el expresado cargo, como Económico que era de la parroquia matriz de Santa María. Al mismo tiempo se congratuló la Junta de que haya tenido el Sr. Morille tan digno sucesor en el Rdo. Sr. D. Ambrosio Carabó, Pbro.

\*\*\*

Otro de los acuerdos que tomó ayer la Junta de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria fué dar, al igual que hizo el año pasado, una función en el Teatro Principal, la noche del martes 9 de Febrero próximo, con el objeto de procurarse algún ingreso. Aplaudimos vivamente la idea, y no dudamos que el pueblo mahonés que tantas simpatías ha demostrado siempre por tan benéfica institución, convencido del inmenso bien que la misma hace á las clases desvalidas de la localidad, las confirmará en esta ocasión concurriendo á nuestro coliseo.

No conocemos todavía el programa de la función; pero desde luego podemos asegurar que será escogido y variado. Tan luego como nos sea conocido le daremos cabida en nuestras columnas.

### PARA EL BANCO DE ESPAÑA

El Consejo del Banco de España ha acordado abrir un concurso para proveer 60 plazas de aspirantes con 1.250 pesetas de sueldo anual que si fueran aceptados en el período de prueba ingresarán definitivamente al servicio del Banco, en la propia forma que los que ingresaron en virtud de oposicion.

Los concursantes acreditarán saber francés, inglés ó alemán, tener título profesional, estudios aprobados en Escuelas Superiores civiles ó militares y algunos otros conocimientos que se expresarán en la convocatoria que en breve publicará.

Un telegrama de Cádiz fechado el 25 dice:

«Ha zarpado con rumbo á Manila el vapor trasatlántico «Alicante».

Han resultado inútiles los trabajos realizados por los huelguistas para que la tripulación de este buque abandonara sus puestos.

Ésta ha declarado que se halla satisfecha de las condiciones en que trabaja lo mismo que del trato que la dispensa la Compañía Trasatlántica.

Este acto ha disgustado bastante al resto de tripulaciones en huelga.»

En el «Menorquina» ha llegado el Consul de Francia en esta plaza Mr. Deloffre, acompañado de su señora esposa. Bienvenido.

En la sesión verificada esta mañana por la Corporación municipal ha tenido lugar el sorteo de vocales asociados, que en union del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal para durante el actual año.

Mañana publicaremos la lista.

El Rdo. P. José Vidallet de la Compañía de Jesús, dará en la parroquia de Santa María, empezando la tarde del

próximo Domingo, una tanda de Ejercicios á los Sres. Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oracion, pudiendo asistir además todos los fieles que deseen aprovechar y oír la sagrada palabra.

Mañana publicaremos los actos en que deben consistir y horas de efectuarse dichos ejercicios espirituales.

La sociedad denominada «La Union Mercantil Española» que tiene su domicilio en Barcelona acaba de tomar un acuerdo por virtud del cual se facilitarán al comercio en general los informes reservados que venia proporcionando gratuitamente á sus socios, á cuyo fin tiene establecida una tarifa módica tanto para informes sueltos sobre Barcelona y resto de España como para carnets de 25 ó 50 boletines. Esto prueba que dicha sociedad adquiere cada día mayor confianza y desarrollo en sus operaciones, que tienen por objeto la indemnización mútua y reciproca entre los asociados de las pérdidas que les ocasionan las quiebras, suspensiones de pagos ó insolvencia de sus deudores, mediante informe que la sociedad facilita fijando el crédito que pueden conceder á cada comprador y respondiendo de los informes á sus socios con arreglo á los Estatutos.

Lo recomendamos á los comerciantes y fabricantes de esta isla por creerlo de interés para los mismos, considerando que el Delegado de dicha sociedad en este partido judicial es nuestro amigo D. Gabriel Orfila, procurador, calle del Doctor Orfila 16.

Tenemos á la vista una carta de Corcubien en la que dice que el día 15 del actual quedó en tercera situacion el crucero Alfonso XII y que de no mediar contraórden, el 21 debía zarpar y estar ocho días en la ría para dirigirse á los puertos de Cádiz, Málaga, Almería y Cartagena, terminando el cruz en Barcelona y Mahon.

El número de la revista «Pericial Mercantil» que acaba de publicarse en Madrid inserta los temas, premios y bases del Certámen Científico Mercantil, que ha organizado el Colegio Central de Profesores y Peritos.

Al Certámen podrá concurrir el público en general y aquellos titulares en particular.

Los premios son de verdadera importancia, particularmente los del Banco de España, Ministerio de Agricultura, Cámara de Comercio, Circulo de la Union Mercantil, y otras Corporaciones, que consisten en metálico no bajando alguno de ellos de 1000 pesetas.

El Certámen se celebrará en el mes de Junio y los trabajos se recibirán hasta el 10 de Mayo en el local del Colegio.

Ha sido declarado apto para el ascenso el Comandante de infantería (E. R.) nuestro paisano D. Lorenzo Uhler Pons.

Por la Comandancia de Marina de esta Provincia se interesa la presentación del individuo José Bauzá Serra,

de 34 años de edad y de profesión pescador, al objeto de enterarse de un asunto de interés.

En el vapor-correo «Menorquina» ha llegado de Palma el conocido óptico Mr. Lassalle.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Menorquina»:

D. Jesús Casanovas; un oficial; Antonio Claret; Antonio Mari; un cabo; José Rodriguez; Bartolomé Sanz; monsieur Deloffre y señora; Manuel Molansa; Antonio Llopis; Juan Mas; Antonio Carniser; Damian Tous é hijo, y Pedro J. Bauzá.—Total, 16.

## El Bien Público POR TELEGAFO

Madrid 28.

El Presidente del Consejo desmiente en absoluto que haya crisis en el Ministerio.

No ha asistido al Consejo el Ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

Madrid 28.

El Consejo de ayer reunido en Palacio, careció de importancia.

El Sr. Maura informó al Rey del estado en que se encuentran las huelgas.

Se ha firmado el indulto de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Salamanca.

Madrid 29.

Los padrinos encargados de entender en el lance pendiente entre los Sres. Soriano y Blasco Ibañez, han presentado el acta correspondiente.

Los padrinos del Sr. Soriano declaran que no hubo en éste propósito ni intencion de ofender el honor militar ni la dignidad del caballero, a la vez que sostiene los juicios que le merece su contrincante como político.

Madrid 29.

Corren rumores de haber ocurrido tumultos en Valencia, por impedir la benemérita que se diera una serenata en el «Círculo Socialista».

Se habla nuevamente de adoptar el plan de reformas, debido al anterior Ministro de Marina Sr. Sanchez de Toca, por las que resultarían 229 excedentes.

Solucion al geroglífico del número anterior:

Quién más mira menos vé

\*\*\*

Solucion á la charada del mismo número:

EN-CAN-TA-DO-RAS

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Francisco de Sales obispo y fundador y Valero.

Santo de mañana.—Santos Hipólito y Martiña virgen y mártir.

Cultos.—La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia del Sagrado Corazon, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

En la parroquia de S. Francisco de Asís continúa por la noche el devoto y solemne Novenario, que dedican a su excelso Patron y abogado el mártir S. Blas, los niños y niñas inscritos a su Angélica Congregacion.

En el Carmen Misa con el Señor de manifiesto, Estacion mayor y Letanias á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche visita y Salve á la Virgen del Sto. Escapulario.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

Cotizacion oficial

Madrid 28.—4 t.

4 por ciento interior.	77'00
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97'60
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	477'00
Comp. Arrend. Tabacos.	435'00
Paris á la vista.	37'20 á 00'00
Londres á la vista.	00'00 á 00'00

CASINO «EL CONSEY»

Según previene el artículo 30 del Reglamento, se convoca junta general ordinaria para el domingo 31 del corriente para renovar los cargos de Presidente, Vice-Presidente, Archivero, Tesorero, Vice-Tesorero, Secretario y Vice-Secretario de la Junta Directiva.

La votación empezará á las once de la mañana y terminará á la una de la tarde.—Mahon 27 Enero 1904.—El Secretario, Juan Serra.

TEATRO PRINCIPAL

Extraordinaria funcion, fuera de abono, á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia para el día 1.º de Febrero próximo.

PROGRAMA

Actos 2.º, 3.º y 4.º de la grandiosa ópera del Mtro. Meyerbeer «Los Hugonotes»

La escena de la «Conjura» será ejecutada por una masa coral de ochenta individuos, la mayoría de ellos pertenecientes al orfeon «Lo Progrés» que se han prestado gustosos para contribuir al mayor lucimiento del acto benéfico á que se destina la funcion.

La orquesta estará aumentada convenientemente.

La preciosa ópera del Mtro. Mascagni «Cavalleria Rusticana».

Amenizará la funcion la brillante banda del Regimiento de Infantería de Baleares número 2.

El sorteo de los objetos que constituyen la «Tómbola», se verificará durante el último intermedio.

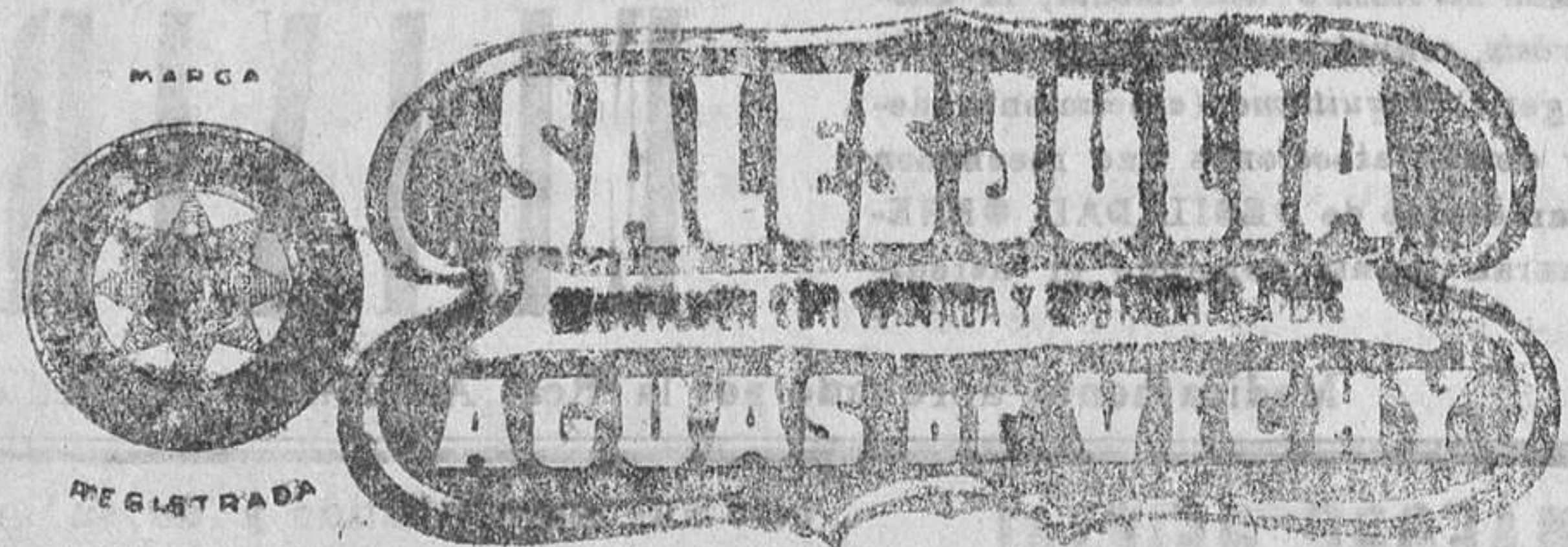
El Teatro estará adornado é iluminado espléndidamente.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos de 1.ª fila.	15'00 ptas.
Idem de platea.	7'50 »
Procenios de platea.	10'00 »
Palcos de 2.ª fila.	6'00 »
Procenios de 2.ª fila.	10'00 »
Palcos de 3.ª fila.	3'00 »
Butacas.	1'25 »
Sillas.	0'50 »
Asientos de banco.	0'75 »
Entrada general.	0'75 »
Niños y soldados.	0'40 »

El despacho de localidades se abrirá al público el día 25 del corriente, y á todos los señores abonados se les reservarán las suyas respectivas hasta el jueves 28 de este mismo mes.

Imp. de M. Parpal



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de para agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

SE TOMARÍA

en alquiler una viña en las inmediaciones de esta ciudad. Informes en esta imprenta.

1-5



LA FLOR DE VALENCIA

BOMBA FLORETE EXTRA ÚNICO EN SU CLASE

Siendo este artículo uno de los de mayor consumo en nuestro país, hemos creído conveniente presentar al público en saquitos de 2 kilos, nuestro

ARROZ GLACÉ



Puesto á la venta en esta forma y siendo nuestros saquitos debidamente precintados podemos garantizar contiene un arroz sin mezcla de ninguna clase, limpio y de calidad inmejorable.

Nuestro Arroz Glacé es la flor del arroz, su escasa recolección solo permite elaborar un diez por ciento con relacion á las demás clases, resultando ser el mejor grano que produce la planta, siendo por lo tanto mas alimenticio y nutritivo.

Debemos manifestar al público desconfie de las imitaciones, no siendo de nuestra procedencia los saquitos que no lleven la marca y el precinto de

GASAU CAILÁ.—Barcelona.

Depositario exclusivo en Mahon, D. JOSÉ RIUDAVETS.

LA COLONIAL

Plaza del Carmen, 13.—Mahon.

Precio del saquito bomba pesetas 1'50.

» » » amonquili pesetas 1'25.

10-15

CAL

Queda abierto un horno de cal en Biniach nou, al precio de 75 céntimos de peseta el quintal.

Dirigirse á su dueño en el mencionado predio.

5-7

Impermeables «NEPTUNO»

A LA MEDIDA

CLASES Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Representante en Menorca: D. JUAN T. VIDAL.

Doctor Orfila, 10.—MAHON.

¿TOS?

LA TIENE EL QUE QUIERE

Tómese las píldoras MARAVILLOSAS como dice el prospecto que acompaña cada cajita y se verá libre de tal impertinencia.

Se cura, ya prevenga de CATARROS REBELDES, ya de IRRITACIONES DE GARGANTA, de ASMA ó de BRONQUITIS.

En suma, de todas las enfermedades que provengan del aparato respiratorio.

PRECIO DE LA CAJITA 60 CTS. DE PESETA.

DE VENTA EN LAS FARMACIAS.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS!

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias